

ministerio de los Gobernamientos por los qual se aprueba
las cuentas de las inversiones dadas a las diez mil
pesetas destinadas del fondo de calamidades publi-
cas al socorro de las inundaciones de estos Reynos
comendadas por Real orden de 15 de Octubre ulti-
mo disponiendo las remisiones de dichas cuentas a
los Gobernamientos de pago del referido ministerio
para que surta en ellas los efectos legales y se
exhorte a acordar cumplir dichas soberanas disposi-
ciones.

Entre el Sr. Espartaco Espartaco.

Se informe por el
Arquitecto titular
si si ofrece peligro
la cubierta de la Er-
mita del Pilar por
que se verificase
las funciones anuales

Visto un oficio de D. Pascual Espinano de
haber visto en dichas Iglesias Reales que ni de
sus hallarse falga la cubierta de las mismas
existiendo a su parecer algun peligro esperan-
do en su virtud se acuerde lo que sea proce-
dente y se exhorte a acordar que por el Arqui-
tecto titular se examine dicho edificio informan-
do cuenta de lo ocurrido y parecer y en vista
de dicho informe el Alcalde disponga lo con-
veniente para las celebraciones de las funciones
que anualmente se verifican por cuenta de
las Corporaciones el dia de Santa Ana del Pilar,
autorizandole al efecto y a para que la fun-
cion de este año se verifique en la parroquia
de S. Nicolas o se traslade a otro dia si enca-
so de ser posible dada la urgencia se adopten
las medidas precisas para las celebraciones de
las funciones en dicho templo.

Entre el Sr. Perez Salas.

